



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria del 26 de julio 2013

Preside: Sra. Decana, Prof. María Eugenia Góngora

Asisten: Vicedecana de la Facultad, Prof. María Eugenia Horvitz V.
Director Académico, Prof. Alejandro Ramírez
Director Escuela de Postgrado, Prof. Eduardo Thomas
Director de la Escuela de Pregrado, Prof. Ulises Cárcamo
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Eugenio Chahuán
Directora de Relaciones Internacionales, Prof. Margarita Iglesias
Director de Investigación, Prof. Guillermo Soto
Directores, Profesores Isabel Torres, Horst Nitschack, Guido Vallejos, Iñigo Álvarez, Marcela Zedán, Claudia Zapata
Consejeros, profesores: Alejandra Vega, Bernardo González, Carlos Contreras
Representantes de Estudiantes Pregrado: Francisca Orellana y Cristóbal Portales
Representantes de Estudiantes Postgrado: Pablo Contreras Kallens
Representante Funcionarios: Sra. Myriam Barahona

Asisten en calidad de invitados:

Senador Universitario, Prof., Hiram Vivanco
Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández
Directora Estudiantil, Prof. Carla Peñaloza,
Director Económico y Administrativo, Sr. Felipe Lagos

Los Arquitectos de Proyectos Externos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Sr. Rodrigo Toro y la Sra. Francisca Armstrong.

Asisten en representación del Director del Departamento de Filosofía, el profesor Iñigo Álvarez; del Director del Departamento de Estudios Pedagógicos, la profesora Leonora Reyes; de la Directora del Centro de Estudios Judaicos, la profesora Juan Lorena Campos; del Director del Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos, el profesor Roberto Quiroz y de la Directora del Departamento de Lingüística, profesor Hiram Vivanco.

Presentaron excusas la profesora Susana Serra, los Consejeros Sergio Grez, Rodrigo Karmy y Darcie Doll, el Director del Programa de Educación Continua, Sr. Iván Páez, la Senadora, profesora Kemy Oyarzún.

Se inicia la sesión a las 15:00 horas.

Tabla:

- 1) Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 12 de abril 2013
- 2) Nombramientos académicos
- 3) Cuentas
- 4) Presentación del proyecto arquitectónico nuevo edificio Facultad
- 5) Presentación proyecto de Paisajismo Iniciativa Bicentenario
- 6) Convenio de Desarrollo 2013 aprobado por Consejo Universitario



7) Varios

1.-Se abre la sesión a las 15:00. La Decana somete a aprobación el Acta de la reunión ordinaria del 12 de abril 2013

El Consejo aprueba el acta.

2.-Nombramientos académicos

DEPARTAMENTO DE ESTUDIO PEDAGÓGICOS

- Sandra Jacqueline Meza Fernández
Académica – 34 Horas Semanales
Profesora Asistente
Grado 08º ESU Propiedad
La Comisión de Evaluación Académica, la asciende de jerarquía con resolución N° 09 del 19 de junio de 2013.
- Zulema del Carmen Serrano Espinoza
Académica – Jornada Completa
Profesora Asociada – Carrera Docente
Grado 06º ESU Propiedad
La Comisión Superior de Evaluación Académica resuelve ratificar, en el rango de Profesora Asociada, Carrera Docente, con resolución N° 37 del 03 de julio de 2013.

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

- Susana Victoria Serra Sepúlveda
Académica – Jornada Completa
Profesora Asociada
Grado 06º ESU Propiedad
La Comisión Superior de Evaluación Académica, la asciende de jerarquía con resolución N° 47 del 12 de junio de 2013.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES REGIONALES

CENTRO DE ESTUDIOS ÁRABES

- Kamal Andrés Cumsille Marzouka
Académico – 33 horas semanales
Profesor Asistente – Carrera Ordinaria
Grado 08º ESU Contrata
La Comisión de Evaluación Académica de la Facultad resuelve ratificar, en el rango de Profesor Asistente, en la Carrera Ordinaria, con Resolución Exenta N° 11 del 17 de julio de 2013.

Se aprueban los cambios de jerarquía



3.-Cuentas:

Director Académico, profesor Alejandro Ramírez:

1. Acerca de los diversos programas de becas de la Facultad, se han completado los respectivos procesos de concursos, los que muestran la siguiente situación para el presente año 2013:

Becas de Colaboración académica:

- 18 alumnos con beca de colaboración académica de pregrado.
- 10 alumnos con beca de colaboración académica de postgrado.
- 16 alumnos de postgrado con becas de ayudantías para el pregrado.

Becas de postgrado:

- 34 alumnos de distintos programas becados con rebaja de arancel.
- 2 profesores de la Facultad que cursan postgrado becados con rebaja de arancel.
- 2 profesores de la universidad de Chile, de otras facultades, con beca de rebaja de arancel.
- 7 alumnos beneficiados con la beca de estímulo.

2. Se informa que está vigente el concurso de reemplazo para postdoctorandos, financiado y patrocinado por la Iniciativa Bicentenario JGM. Las características de este concurso son similares a las del concurso de reemplazo de doctorandos, que ya se ha llevado a cabo. Se invita a los señores directores de Departamentos y Centros a difundir esta convocatoria entre los profesores de todas las unidades académicas.

Director Escuela de Postgrado, profesor Eduardo Thomas:

Informa sobre la convocatoria a un Concurso de Fondos de Apoyo para Pasantías de Investigación y participación en Congresos, dirigido a estudiantes de postgrado y académicos de la Facultad. Las bases fueron enviadas por correo a los estudiantes de postgrado y a todos los académicos. Las postulaciones se recibirán durante el mes de agosto; en la Escuela de Postgrado las de los estudiantes y en la Dirección Académica las de los profesores. El programa contempla otra convocatoria durante el mes de diciembre.

Sobre el inicio de los procesos de Postulación a los programas de Postgrado para el período 2014 y de inscripción académica para el segundo semestre. La inscripción académica contempla un plan piloto de inscripción en línea, a realizarse en cuatro programas.

Director Escuela de Pregrado, profesor Ulises Cárcamo:

Informa de las renunciadas efectuadas a los diversos Programas de Licenciatura: 20 estudiantes

Solicitudes efectuadas por los alumnos para postergar el primer semestre: 28

Solicitudes de los alumnos para eliminar asignaturas de la inscripción semestral: 110.



Director de Investigación y Publicaciones, Prof. Guillermo Soto:

a) Se informa que la Universidad de Chile ha comenzado la ejecución del proyecto “Portafolio del Académico”, que apunta a consolidar una base de datos de información validada que recoja la actividad de los académicos con el fin tanto de mejorar la gestión, como de facilitar el acceso a la información por parte de la propia comunidad. El proyecto incluye una plataforma electrónica con información personal y académica de cada académico; específicamente, datos personales, docencia, publicaciones, proyectos y patentes. Se invita a los académicos a acceder, con su pasaporte y clave, a la plataforma y contribuir a completar la información. Dado que el proyecto solo incluye información validada, se precisa la forma en que debe validarse la información del académico.

b) Se informa que la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas y la Facultad de Filosofía y Humanidades han formulado el Fondo de Innovación en Investigación Disciplinaria (en adelante, el Fondo), instrumento destinado a estimular la investigación básica en las áreas disciplinarias cultivadas en la Facultad. El Fondo apoya la investigación de equipos que realicen aportes efectivos al desarrollo de las disciplinas en aspectos temáticos o metodológicos orientados a áreas o problemas emergentes. Junto a ello, busca favorecer el logro en indicadores de impacto vinculados a las exigencias de la carrera académica en productividad, investigación acreditada y asociatividad. En conformidad con las normas generales del fondo, se proponen al Consejo, para su aprobación, los miembros de la Comisión de Fondo de Innovación de la Facultad. Estos miembros son los profesores Ázun Candina, Saeid Atoofi, Cristián Montes, Marcela Gaete, Sandra Baquedano y Guillermo Soto. Los nombres son aprobados por el Consejo. Se informa que la convocatoria para la presentación de proyectos se realizará durante el mes de agosto.

Cuenta del Director de Extensión, profesor Eugenio Chahuán:

Informa que se ha aprobado un Diplomado en Edición, bajo la dirección del profesor Bernardo Subercaseaux y se ha organizado la Cátedra Andrés Bello que estará a cargo del profesor Alfredo Matus. Por otra parte se está conversando la posibilidad de ofrecer cursos en idioma chino.

Cuenta del senador, profesor Hiram Vivanco:

Informa que ha habido una nueva elección de mesa directiva del Senado: Ha permanecido como Vicepresidente el profesor Catan, y el profesor Vivanco ha sido elegido Secretario General. Manifiesta que existe preocupación por el Proyecto Institucional de Educación, que el profesor Vivanco presentará en el Comité Directivo del Proyecto.

La Decana informa que habrá nuevos fondos para el postgrado que provienen de las productividades de los programas y la contratación de nuevos académicos. Recuerda que se debe pagar un porcentaje al Fondo General por los programas de Magíster y se exceptúa a los Doctorados acreditados. Se trata de 32 millones que se reciben por este concepto. En la Facultad se están haciendo esfuerzos para incentivar y mejorar la productividad académica por la vía del funcionamiento de Talleres, también se ha invitado a estudiantes de postgrado.

Por otra parte, informa que el profesor Villarroel que fue nominado por este Consejo como miembro del Comité ejecutivo del Bicentenario, y se incorporará próximamente a estas funciones.



3. Presentación del proyecto arquitectónico nuevo edificio Facultad

Los arquitectos, Sr. Rodrigo Toro y Sra. Francisca Armstrong, quienes elaboraran el Proyecto para la nueva Facultad, entregan un informe con la distribución interna del edificio, sumando 10.535 mts² a lo que se agrega la actual biblioteca y los dos auditorios,

Luego de la presentación hay algunas preguntas: el profesor Contreras quiere saber con cuántos estacionamientos se contará. Serán 40 en el subsuelo y 40 en superficie, más los estacionamientos en los aularios

Con respecto al endeudamiento, el Director de Pregrado solicita saber si habrá un aporte de la Iniciativa Bicentenario a lo que responde afirmativamente la Decana, que posiblemente se trate de 1.500 millones. A la vez, la Decana aclara que el Proyecto se ha podido pagar con los aportes del Fondo general. Se espera que a la brevedad el Fondo de la Universidad haga un aporte de más de 3000 millones. Nuestra Facultad ha debido aumentar el endeudamiento a 15 años para ampliar las oficinas de los académicos en cerca de un 20%, lo que ha significado solicitar 1500 millones aumentando en 600 los que habíamos pensado al inicio. En total el costo del edificio está calculado en 7.487 millones.

Francisca Orellana, representante de los estudiantes, pregunta por espacios reservados a los estudiantes y se responde que los habrá, y se agregarán a los que les están reservados en los aularios. El Profesor Bernardo González desea saber si se han considerado los accesos para discapacitados; los arquitectos responden que se contará con ramplas y habrá ascensores, además, hay lugares en las salas reservados para las sillas de discapacitados. La representante de los funcionarios pregunta si se han tenido en cuenta los espacios para los funcionarios, a lo que se le responde afirmativamente. En el mismo sentido, pregunta el representante de los estudiantes de postgrado, y se le entrega una respuesta positiva. Por su parte el Senador, profesor Hiram Vivanco desea saber cuándo se iniciará la construcción, y la Decana expresa que será a mediados del año 2014.

La Decana solicita que se pueda conversar en los Departamentos sobre el proyecto, a pesar de las reuniones que se han realizado, pero se tiene la oportunidad de aclarar algunas situaciones antes de proceder a la licitación. Se acuerda la proposición de la Decana.

5- proyecto de Paisajismo Iniciativa Bicentenario:

La Decana informa, que luego de la reunión que sostuvo este Consejo con el representante del Bicentenario, profesor Carlos Izquierdo, se hicieron numerosas observaciones, que se nos comunicó que habían sido consideradas en su totalidad. Esas son las razones por las que les enviamos nuevamente los antecedentes. Les solicito que revisen los antecedentes para hacerlos contar por si hubiere nuevas observaciones.

6.-Nueva Reglamentación sobre Licenciatura en educación mención Física y Matemática

El Secretario de Estudios propone la modificación del Reglamento de educación media con menciones, cuyo Decreto Universitario N°002914, del 7 de marzo de 2001 aprueba Reglamento y Plan de Estudios conducente al Grado de Licenciado en Educación Media con Mención y al Título de Profesor de Educación Media en las Asignaturas Científico-Humanistas con Mención, con el propósito de precisar la modalidad para designar la mención que acompaña al grado de Licenciado en Educación Media y la especialidad del Título de Profesor de Educación Media.



La modificación señalada consiste en incluir a continuación del primer párrafo del Artículo 1º del Título Disposiciones Generales del Reglamento citado un segundo, párrafo con la siguiente redacción:

La mención del grado de licenciatura en educación media será la misma de la licenciatura previa o de base que él o la estudiante acredite. El título de Profesor de Educación Media se otorgará agregando la o las asignaturas que el comité académico determine de acuerdo a como se especifica en el presente reglamento.

El Consejo aprueba la modificación

7.-Convenio de Desarrollo 2013 aprobado por Consejo Universitario:

La Decana da cuenta de los fondos recurrentes que se han recibido como nuevo aporte del Fondo General, cuya distribución había sido presentada a este Consejo. Esta distribución consideró el análisis de las falencias y los modos de cambiar la situación que están establecidos en el PDI de la Facultad. El Consejo Universitario aprobó nuestra propuesta, considerando que habíamos puesto el acento en el desarrollo académico, el mejoramiento de la gestión institucional, las nuevas oportunidades para estudiantes de pregrado y postgrado y la capacitación de los funcionarios, como ustedes pueden constatarlo en esta información.

Estas posibilidades nos exigen un seguimiento constante de los avances o de las dificultades que se vayan presentando. Interviene la señora Myriam Barahona para solicitar que haya reuniones con los funcionarios para analizar las capacitaciones y también considerar las que ha ofrecido la Iniciativa Bicentenario. En este sentido, el Director Económico, señor Felipe Lagos expresa que se han frustrado algunas reuniones y espera que a través de la Comisión de Recursos Humanos se pueda avanzar más rápidamente. La Decana solicita que en este caso u en otros haya planificaciones semestrales o anuales, además pide que se entregue la información a los miembros de los Departamentos y a los estudiantes, puesto que ya algunas direcciones como la de Postgrado, están llamando a los concursos.

También se debe tener en cuenta que estos fondos se han destinado al desarrollo y que solo la primera remesa, que correspondía al año 2012 se invirtió en el proyecto arquitectónico, para poder seguir pagando hasta mayo del próximo año la deuda que nos ha afectado (18 millones mensuales)

8. Varios

Francisca Orellana, representante de los estudiantes de pregrado, plantea que en razón de los 40 años del Golpe de Estado, los estudiantes desean que el Memorial dedicado a los detenidos desaparecidos y fusilados del Campus sea colocado entre los dos aularios e integren el proyecto de paisajismo. Sería importante que se hiciera con dignidad. La Vicedecana expresa que ya se ha conversado con la Iniciativa Bicentenario a este respecto.

El Consejo aprueba la propuesta.

Se da término a la reunión, a las 18:30 horas

MARÍA EUGENIA HORVITZ VÁSQUEZ
VICEDECANA
SECRETARIA CONSEJO DE FACULTAD